



JOSE CARLOS DIAZ TURIZO

Abogado – Universidad Popular Del Cesar
Edif. Edificio Con casa piso 6 oficina 605
Cartagena- Bolívar
Celular -Móvil: 313 548 85 47

Señor (a)

JUEZ (A) PROMISCOU MUNICIPAL DE ARIGUANI- MAGDALENA

E. S. D.

Referencia: Proceso Ejecutivo Singular de BANCO AGRARIO DE COLOMBIA contra JULIO MISAEEL CASTILLO MOLINARES, Radicación N° 2017-023

JOSE CARLOS DIAZ TURIZO, conocido de autos como vocero Judicial del **BANCO AGRARIO DE COLOMBIA**, quien obra como parte demandante en el proceso de la referencia, comedidamente acudo a su digno despacho con la finalidad de presentar **ACTUALIZACION DE LIQUIDACION DEL CREDITO** en los siguientes términos:

TITULO VALOR	PAGARE No. 042236100002357
CAPITAL	(\$8.000.000) M/CTE
FECHA DEL TITULO VALOR	Fecha 18 de Septiembre de 2015
INTERESES CORRIENTES O PLAZO	(\$1.269.656) M/CTE
FECHA DE VENCIMIENTO DE LA OBLIGACION INTERESES MORATORIOS (2%)	Fecha 31 de Marzo de 2016 hasta el 13 de Enero de 2017=\$256.488, y desde el 14 de Enero de 2017 hasta el 14 de Septiembre de 2019=5.280.000
ACTUALIZACION DE INTERESES MORATORIOS- 2022 (2.2%)	Desde el 15 de Septiembre de 2019 hasta el 15 de Marzo de 2022 (\$8.000.000) x 2.2%= \$176.000 x 30 meses = \$5.280.000
CAPITAL	(\$8.000.000)
INTERESES CORRIENTES	\$1.269.656
INTERESES MORATORIOS	\$10.816.488
OTROS CONCEPTOS	\$874.272
GRAN TOTAL	\$20.960.416

Para un gran total del pagaré de VEINTE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS (\$20.960.416) M/CTE.

Atentamente,

JOSE CARLOS DIAZ TURIZO
C.C. No. 73.209.852 de Cartagena
T.P. No. 195.343 del H. C. S. de la J